

	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO			
	ACTA DE INICIO			
VIGENCIA: 15-05-2023	CODIGO: GAF-FO-42	VERSION: 01	Página 1 de 1	

O.P.S No	
CONTRATANTE	
CONTRATISTA	
OBJETO	
PLAZO	

En el municipio de Campoalegre Huila, a los xxx día (s) del mes de xxxx del año xxxx, la Doctora xxxxx Profesional xxxxx, en calidad de Supervisor y la Señora xxxxx como Contratista, con el fin de dar inicio a la Orden de prestación de servicios No. HR-CTR-xx en los siguientes términos:

- Que el CONTRATISTA asume de manera voluntaria, las obligaciones de las actividades prescritas en la presente orden prestación de servicios y se compromete para con la E.S.E a cumplirlas cabalmente, teniendo en cuenta que el incumplimiento de alguna de estas es causal de terminación unilateral de la orden prestación de servicios.

-Ha cumplido con todos los documentos exigidos en la lista de chequeo verificada por el área de talento humano de la ESE y requisitos de perfeccionamiento del contrato conforme al manual de contratación vigente adoptado mediante acuerdo No. 007 de 1 de agosto de 2019.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Supervisor

C.C
Contratista

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCION	VERSION
15-05-2023	Elaboración del documento	V1
Nombre: Astrid Daniela Tovar Florez Cargo: Abogada apoyo contratación	Nombre: Diana Bedoya Barco / María Paula Ruiz Triana Cargo: Cargo: Asesora Gestión Documental / Profesional Apoyo Calidad	Nombre: Nelson Leonardo Fierro González Cargo: Gerente
Elaboro	Reviso	Aprobó